



Convergencia

para la Estabilidad Democrática del Ateneo
Formada en 2010 con el filósofo español y vasco, Carlos París



Gobierno social de la asociación Ateneo de Madrid entre 2010 y 2015. Hoy como ayer, con personas veteranas y personas nuevas, y también en Secciones temáticas, cada voto a "Convergencia", es un voto por la democracia histórica del Ateneo, su forma ética y cívica, que tanto defendió Carlos París.



Elecciones a Secciones Temáticas, lunes 4 de noviembre de 2024.
Votación entre las 9:30 y las 21:00 hrs. Con carnet de socio/a del Ateneo, DNI o pasaporte

"Convergencia" presenta candidatos/as a: Información y Comunicación, Filosofía, Ciencias Sociales.

Presidencias:

Eliseo Sánchez Caro, Victoria Caro Bernal y Pedro García Bilbao.

Vicepresidencias:

Teresa Meneses Martín, Octavio Uña Juárez y María de la Paz González López.

Secretarías:

Rafael Egido Pérez, Mirta Núñez Díaz-Balart, Manuela Porras Carrasco, Luis Miguel Rico Quintana, Xulio García Bilbao, Laureano Recio Crespo, Lei Cobo Gómez, Pilar Rubio López y Manuel Según Alonso.

Intervención electoral: Miguel Pastrana

Público

INICIO POLÍTICA OPINIÓN MEMORIA PÚBLICA MUJER CUMA ECONOMÍA TRI →

Los candidatos de Convergencia arrullan en las elecciones del Ateneo

30/05/2014 12:48

PÚBLICO

Aunque aún no son oficiales —lo serán a las 19.00 horas de este viernes si no hay impugnaciones—, los resultados de las elecciones para renovar a la mitad de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid son inapelables: ganaron todos los candidatos que se presentaban por la candidatura de Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo, la misma que impulsó en vida [Carlos París, el que fuera presidente de la institución hasta su muerte el pasado mes de enero.](#)

En el más reciente libro de **Historia del Ateneo de Madrid**, publicado este mismo año por una conocida editorial y escrito por un reputado periodista (además de estimado consocio), pone con literalidad:

“Carlos París seguía al frente del Ateneo y se dispuso a preparar la celebración, en 2010, del 175 aniversario de la fundación (...) Lo bueno era que, a sus 175 años, el Ateneo seguía vivo. Vivo y crecido” (pág. 316)

“Entre las actividades de mayor proyección política y social destacó la rueda de prensa en la que, en mayo de 2011, unos jóvenes anunciaron una magna concentración en la Puerta del Sol, para reflejar la indignación popular ante la situación política, económica y social del país. El hecho de que esta rueda de prensa (origen del movimiento 15M) se diera en la Docta Casa revelaba que el Ateneo seguía siendo un importante centro político-social” (pág. 317)

Los cargos en las secciones del Ateneo

En las elecciones celebradas en el Ateneo para cubrir los cargos directivos de las secciones de Filosofía, Ciencias Históricas, Ciencias Morales y Políticas y Literatura resultaron triunfantes los siguientes candidatos:

“Carlos París murió a finales de enero de 2014, a punto de cumplir los ochenta y nueve años, convirtiéndose en el quinto presidente del Ateneo que lo hacía ejerciendo su cargo, después de Francisco Martínez de la Rosa (fallecido en 1862), Segismundo Moret (1913), Rafael María de Labra (1918) y José Prat (1994). París había sido una personalidad intelectual de relieve, muy querida por muchos ateneístas pero muy contestada por otros muchos” (pág. 323)

“Y lo imprevisto se consumó al comprobarse que todos los candidatos del “Grupo 1820” ganaron a todos sus contrincantes, con una diferencia de prácticamente cien votos con su competidor más próximo” (pág. 354).

“La directiva que presidía Luis Arroyo seguía creyendo que para poder llevar hasta el final su proyecto de modernizar, profesionalizar y actualizar el ateneo era absolutamente imprescindible dotar a la Docta Casa de un moderno Reglamento” (pág. 369).

“Alargar el mandato de los directivos y reducir el número de Juntas Generales fiscalizadoras (...) Estas dos propuestas de cambio no eran nada nuevo. Tres de los seis presidentes que habían precedido a Arroyo en la presidencia del Ateneo –Paulino García Partida, José Luis Abellán y César Navarro-, también lo habían intentado (...) Además, dos de los otros tres, Enrique Tierno Relano y Juan Armindo, nunca ocultaron la necesidad de hacer algo al respecto. Concretamente, Armindo calificó, en el digital El Diario, el Reglamento vigente de “obsoleto” y definió como “gran escollo” el hecho de tener elecciones todos los años” (pág. 372).

Espacios Web "Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo" Madrid:

<https://candidaturaconvergencia.com/>

https://m.facebook.com/convergenciaestabilidadateneo/?locale=es_ES

“Miguel Pastrana, líder del principal grupo opositor, “Convergencia”, en un artículo en el digital Público, manifestó que la reforma convertía una agrupación “social” en una “corporativa” y “gerencial” y propuso a los que estuvieran de acuerdo unirse en la defensa del Reglamento vigente. Muchos socios, algunos ex directivos, siguieron su sugerencia” (pág. 373).

“Convergencia, que había pilotado el Ateneo de 2010 a 2015, insistía en que el Reglamento histórico era “viable”, que las elecciones a Junta de Gobierno anuales y las Juntas Generales mensuales eran “columnas” del templo de la Docta Casa que no debían derribarse y que el nuevo Reglamento era “corporativo” y “neoliberal”, frente al “histórico, social y fraterno”, que había que mantener” (pág. 378).

“Perfectamente conscientes de ello, más de 700 socios, un nuevo récord, acudieron a las urnas (...) El nuevo Reglamento fue otra vez rechazado” (pág. 379).

EN EL ATENEO

Ayer se renovó parte de la Junta de gobierno

Fernando de los Ríos, presidente

Ayer por la tarde se verificó en el Ateneo la votación para cubrir los puestos que quedaban vacantes reglamentariamente. Ocupaban éstos los señores Marañón, Jiménez de Asúa, Azaña, Bonilla, Millares y Luis de Tapia. Todos ellos, salvo el bibliotecario, don Agustín Millares, habían declarado su propósito irrevocable de no continuar en la Junta de gobierno aunque fueran designados por unanimidad.

Hubo una sola candidatura. La siguiente:

Presidente, D. Fernando de los Ríos; vicepresidente segundo, D. José Sanchis Banús; vocal segundo, D. Manuel Martínez Risco; depositario, D. Juan Negrí; bibliotecario, D. Agustín Millares; secretario primero, D. Honorato de Castro.

La votación comenzó a las cuatro y terminó poco después de las siete y dió el siguiente resultado:

- D. Fernando de los Ríos, 293 votos.
- D. José Sanchis Banús, 283.
- D. Manuel Martínez Risco, 284.
- D. Juan Negrín, 285.
- D. Agustín Millares, 300.
- D. Honorato de Castro, 283.